

**MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES CONTRATOS CONDICIONALES POR FASES
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD- FINDETER
PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO –
DEPARTAMENTO DE TOLIMA”**

Area	Tipo de riesgo	Asignación***	Probabilidad				Impacto sobre el valor de la actividad / proyecto			
			Bajo	Medio - Bajo	Medio - Alto	Alto	Bajo	Medio - Bajo	Medio - Alto	Alto
			0% - 5%	5%-15%	15%-30%	>30%	0% - 5%	5%-15%	15%-30%	>30%
Predial	Demoras en la disponibilidad de predios derivados de actividades de gestión predial	Contratista	B						MA	
	Sobrecostos por adquisición (incluyendo expropiación) y compensaciones socioeconómicas	Contratante y Contratista			MA					A
Ambiental y Social	Demoras en la obtención de las licencias y/o permisos	Contratista	B							A
	Sobrecostos por compensaciones socio ambientales	Contratista		MB						A
	Obras solicitadas por la autoridad ambiental, posteriores a la expedición de la licencia(s)/permiso(s) ambiental(es), por razones no imputables al contratista	Contratante	B						MA	
	Invasión u ocupación ilegal sobreviniente, esto es ocurrida con posterioridad a la suscripción del contrato	Contratista	B				B			
Redes	Sobrecosto por interferencia de redes detectable sólo mediante la intervención en terreno	Contratante y Contratista			MA					A
Diseño	Sobrecostos derivados de los estudios y diseños	Contratista	B							A
	Sobrecostos por ajustes o estudios y diseños adicionales a los inicialmente contemplados dentro del máximo alcance indicativo previsto para la FASE II del contrato, necesarios como consecuencia del trámite de permisos o licencias ambientales, por razones no atribuibles al contratista	Contratante		MB					MA	
	Sobrecostos en estudios y/o diseños por decisiones del MVCT como fuente de recursos, por razones no atribuibles al contratista	Contratante	B						MA	
	Sobrecostos en estudios y/o diseños por orden judicial, por razones no atribuibles al contratista	Contratante	B						MA	
	Sobrecostos en estudios y/o diseños por cambio sobreviniente (posterior a la firma del contrato) de normativa técnica, necesarios e indispensable en consideración a la estabilidad, funcionalidad, eficacia y/o eficiencia de la obra.	Contratante	B						MA	
Construcción	Sobrecostos derivados de mayor cantidad de obras	Contratista	B					MB		
	Variación por factores externos, de los valores que determinan el costo de las Fases I y II, con posterioridad a la presentación de la oferta adjudicataria/contratista	Contratista	B					MB		
	Variación de precios de los suministros necesarios para la ejecución de la obra	Contratista		MB				MB		
Financiero	Alteración de las condiciones de financiación y/o costos de la liquidez que resulten de la variación en las variables del mercado o condiciones del proyecto	Contratista	B					MB		

**MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES CONTRATOS CONDICIONALES POR FASES
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD- FINDETER
PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO –
DEPARTAMENTO DE TOLIMA”**

Area	Tipo de riesgo	Asignación***	Probabilidad				Impacto sobre el valor de la actividad / proyecto				
			Bajo	Medio - Bajo	Medio - Alto	Alto	Bajo	Medio - Bajo	Medio - Alto	Alto	
			0% - 5%	5%-15%	15%-30%	>30%	0% - 5%	5%-15%	15%-30%	>30%	
	Insuficiencia de recursos para el pago de la interventoría, por razones no atribuibles al contratista	Contratante	B					B			
Cambiarío	Variaciones del Peso Frente a otras monedas que influya en la adquisición de insumos, bienes y/o servicios necesarios para la ejecución del contrato	Contratista	B					B			
Normativo y/o Regulatorio	Cambio de normatividad ambiental, vial, tributaria o cualquier otra que eventualmente llegue a afectar el contrato	Contratante y Contratista		MB					MB		
Social	Atrasos y/o suspensiones del contrato menores a 6 meses a causa de eventos de terrorismo, guerra o que aletren el orden público, bajo la premisa de que la zona en la que se ejecutará el contrato presenta antecedentes de conflictividad social armada.	Contratista			MA					MA	
	Atrasos y/o suspensiones contractuales, o dificultades en la ejecución del contrato a causa de eventos de terrorismo, guerra o que aletren el orden público, bajo la premisa de que la zona en la que se ejecutará el contrato presenta antecedentes de conflictividad social armada.	Contratante y Contratista			MA					MA	
Fuerza Mayor	Costos ociosos de la mayor permanencia en una de las Fases por eventos no previstos en los términos de referencia, en el contrato ni en ninguno de los documentos que hacen parte integral de dichos documentos y que llegaren a causarse por eventos eximentes de la responsabilidad del contratista	Contratante	B								A
	Fuerza mayor por interferencia de redes en la zona de intervención y/o ejecución del proyecto objeto del contrato que impide la ejecución del mismo	Contratista	B								A
	Eventos Asegurables	Contratista	B								A
	Eventos No Asegurables	Contratante	B								A
*	Esta matriz de riesgos contractuales previsibles, ha sido formulada a partir de las características del Modelo de Contratación Condicional por Fases de los Proyectos del Programa Agua para la Prosperidad, razón por la cual no se encuentran contemplados dentro de la matriz las situaciones que constituyen condiciones resolutorias o condiciones suspensivas, por tener estas una caracterización y consecuencias contractuales propias pactadas en el contrato.										
**	Esta estructura de matriz de riesgo previsibles se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento y lecciones aprendidas, retroalimentado por los equipos técnicos y jurídicos de FINDETER y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Viceministerio de Agua y Saneamiento, en el marco de la estrategia de asistencia técnica - gestión del conocimiento de Findeter.										
***	En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a uno de las partes contractuales se entiende que ésta asume el 100% del riesgo; Al indicar a las dos partes contractuales se entiende que asumen el riesgo por partes iguales										